

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo 17 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 427.

## CERVEZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.  
Puerto, 60, darán razon. 16-30

**Pieles sábanas** Se han recibido en el almacén de curtidos de Tomás Terriza Morales, Marin 10 y 12. Este año para mas economía del público se venderán por peso.  
Pieles alemanas en colores á 18 rs. piel. En los demás artículos surtido completo. 10-10

## COLEGIO DEL SALVADOR.

(FUNDADO EN 1881)

### PLAZA DE LA GLORIETA NÚM. 6.

Queda abierta matrícula desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre de las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en Setiembre.

Desde el 15 de Junio se establece el preparatorio para 2.<sup>a</sup> enseñanza y clase de inglés. 8-10

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION  
ALMERIA.

12

**En el cortijo de «El Capricho»**, situado en el quemadero, se expenden cales superiores para construcciones, á 10 reales el cahiz. 10-30

## Cerveza.

La hallarán en el primitivo almacén de Efectos Navales fundado en 1884, y reconstituido en 1887; calle de Suecos y Paseo de San Luis; de la acreditada fábrica Kuentzmann Damm y compañía á 25 céntimos de peseta el líquido de una botella, cuyo establecimiento está á cargo de D. Tomás Pascual Mullor.  
Esta cerveza no tiene rival. 3-3

## M.<sup>ME</sup> Lacombe Barry.

Modista de Paris para SOMBREROS  
Calle de Granada núm. 37. 11-15

## SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS

SRES. SPENCER Y RODA.

11-15

## EMPAQUETADORAS.

Para envolver el chocolate en sus cubiertas, hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.

Ginesa Lopez é Hijos.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

**DEL DOCTOR DELGADO**

Curra los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

**Ferro-carril aéreo, de la Serena y Pinar de Bédar á Garrucha.**

III.

Dada una idea de lo que es el cable aéreo de la Serena á Garrucha por el Pinar de Bédar, evitando el tecnicismo de las denominaciones para que más fácilmente se comprenda, procede la emisión del juicio de los resultados probables que esta obra está llamada á producir.

Los hierros de las minas de la Serena no podían llevarse al litoral por las vías ordinarias de transporte, porque el precio del acarreo era igual ó mayor que el valor del mineral conducido.

Desde Bédar bajaban á Garrucha y á Palomares muchos carbonatos de hierro de las minas «Mulata», «Los amigos» y otras, que se utilizaban como fundentes en la reducción de los plomos argentíferos; pero el importe del arrastre siempre excedió de 7-50 pesetas por tonelada, que comparado con el del cable aéreo á mayor distancia todavía de 2 pesetas, supone un ahorro de 5-50 pe-

setas introducido por este, que en las 450 toneladas es la expresión de una economía evidente y efectiva de 2.475 pesetas cada 10 horas de trabajo.

La teoría de este sistema de trasportes es sencilla y hasta casi elemental, y sin embargo, su aspecto en movimiento sorprende y causa la impresión más viva.

Nada hay difícil en su construcción, y no obstante, exige un detenido estudio como el que ha hecho el Ingeniero Director Mr. Gustavo Thorkilssen para la acertada combinación de las fuerzas; la gravedad de los wagones llenos cuya velocidad aumenta la inclinación del descenso en relación constante con la resistencia que debe oponer el peso de los wagones vacíos que ascienden, la de los cables de acero y otros muchos y muy variados detalles que piden profundo conocimiento de la ciencia y costumbre en los cálculos de cuestiones que han de resolverse siempre con una exactitud rigurosa, sin la cual no se salvan los inconvenientes, ni imponen á la obra en sus pormenores y en su conjunto los grados de duración y de firmeza: las condiciones de perfección y prontitud en la carga; regularidad y rapidez en la traslación de los wagones y facilidad en la descarga de los minerales que se transportan, á fin de que no resulten obstáculos ni impedimentos en el permanente movimiento de los cables conductores.

IV.

Responde siempre la construcción de estas obras á la satisfacción de necesidades efectivas, y á la economía y utilidad que su existencia redundará; y la del cable de la Serena á Garrucha esta bastante significada y definida.

Sin elementos con que sostener el movimiento de la vía no se concibe el empleo estéril de un capital de suma consideración, que el que lo invierte tiene derecho á obtener no sólo el interés racional que ha de devengar como recompensa del valor y del trabajo realizado sino también á la lenta pero efectiva amortización de la totalidad del mismo capital indemnizable, por lo que con su uso se merma y destruye; deduciéndose de este raciocinio la seguridad del estudio previo que indudablemente ha debido preceder, que demuestra la existencia de las materias que de han conducirse, en magnitud é importancia suficiente para que sea económicamente útil y necesaria la construcción de los motores destinados con el solo y exclusivo objeto de su aprovechamiento.

Sin contar con el beneficio que siempre dejará, el porte de los minerales plomizos y cobrizos que se explotan en las numerosas minas del Pinar, el grande y casi principal elemento de la vía consiste en el cuantioso disfrute de las enormes masas de hierro que hay en todo el territorio de Bédar y en parte del de Lubrin; no nuevo ni desconocido, sino que su descubrimiento data de anteriores épocas, por mas de que ahora es cuando se ha medido y calculado su grande importancia.

(Se continuará.)

### De todas partes.

SUMARIO.—Cañones Krupp.—Un nuevo canal.—Rifa de muchachas.—Un emperador bonachon.

Según el *Broad Arrow*, la fundición Krupp está fabricando un cañón de ciento cincuenta toneladas, análogo á los de ciento veinte toneladas, pero mas grande y de mayor alcance.

Dícese que Austria ha hecho un pedido considerable, ciento cincuenta cañones, por tres millones quinientos mil florines.

Parece ser también que la pieza de ciento veinte toneladas, dejada en Essex por el Gobierno italiano, ha sido disparada mas de doscientas veces, sin sufrir en lo mas mínimo. Se sabe que hacía parte de un pedido de cuatro cañones, de los que solo llegaron tres á Italia.

Por orden del Gobierno ruso, se han empezado los trabajos de construcción del canal de Perekop, que hará de la Crimea una isla.

El canal atravesará el Gourchar y el Sivash, de Perekop á Guenircheshk. Tendrá una longitud de ciento once verstas. Su anchura será de sesenta y cinco pies y su profundidad de doce pies. Los trabajos están bajo la dirección del general mayor Filinsky y de los ingenieros franceses señores Essant y Carouzet. En las dos extremidades del canal de Perekop se establecerán puertos para el cabotaje. Los fondos necesarios para esta empresa (ochenta y cinco millones de rublos) ya están reunidos.

El canal de Perekop formará la línea de comunicación más corta entre Guenistcheshk y los puertos del litoral norte del mar Negro. De Odessa á Mariopol es preciso recorrer en la actualidad 434 millas; una vez construido el canal, quedan reducidas á unas 295 millas.

Los trabajos durarán unos cinco años; con este canal le será fácil á Rusia enviar los navios del mar de Azoff á la bahía de Oschakow á las bocas del Dnieper, cerca de Odessa, sin exponerlos á que caigan en poder del enemigo dando la vuelta completa de Crimea. Hará grandes servicios en el transporte del carbón, y la flota rusa, en caso de guerra, puede contar con segura provisión de combustible. Estando defendidos por torpedos el estrecho de Yenicalé y la bahía de Orchakow, el canal de Perekop estará al abrigo de cualquier ataque.

Refiere un periódico de Berlin, que en Smolensk (Rusia) debía celebrarse hace pocos días el sorteo de una lotería de nueva especie, no conocida hasta ahora.

Habiáanse emitido 1.000 billetes á cinco rublos cada uno, consistiendo el premio en una linda muchacha del país cuyo nombre se consignaba en el programa del sorteo, y que debía casarse con el vencedor.

Los 5.000 rublos reunidos con la lotería estaban destinados á constituir la dote de la esposa.

El vencedor podía, no obstante, ceder á otro su derecho si renunciaba al casamiento.

Si á la muchacha no le hubiese gustado el marido deparado por la suerte, estaba en el caso de satisfacerle una indemnización de 2.500 rublos.

Varios jóvenes de Smolensk habían adquirido ya infinidad de billetes; pero á lo mejor de la fiesta el gobernador tuvo á bien prohibir la lotería, haciendo devolver el dinero á los compradores y disponiendo que se procesara á los autores de tan extravagante sorteo.

El Dr. Charcot amigo íntimo del emperador del Brasil, á quien ha hecho algunas visitas durante su última enfermedad, es un facultativo que no se deja influir, según parece, por las pompas y vanidades mundanas, tratando á sus pacientes con esa familiaridad inherente al hombre que comprende su propio valer. Y como para muestra basta un botón, vamos á reseñar una de sus frecuentes visitas al augusto enfermo.

—¿Como está ese cuerpecito?  
El emperador se calla y sonríe.  
—Vamos, habreis hecho alguna tontería imperial.

Nueva sonrisa.  
—A ver ese pulso,  
Y se lo toma al paciente.  
—Sacad la lengua.  
—Vaya, vaya, esto no es nada, pronto os pondreis bueno.

Y dándole unos golpecitos en el hombro se marcha de la habitación.  
Si esto no es tener confianza, venga Dios y véalo.—M.

### Carta de Madrid.

14 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Seguimos en el período de gestación del futuro gabinete, aunque se abraza la esperanza de que se halle completa la lista y dispuestos á jurar los nuevos consejeros de la corona á las nueve de la noche.

Al medio día ha estado Sagasta conferenciando durante una hora con S. M. la Reina y pueden considerarse como seguros los siguientes:

Presidencia, Sagasta.  
Estado, Vega de Armijo.  
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.  
Gobernacion, Moret.  
Fomento, Canalejas.  
Hacienda, Puigcerver.  
Ultramar, Capdepon.

Como verá V. por la precedente lista, el caballo de batalla lo es el ministerio de la Guerra, pues por lo que respecta á Marina, sino quedará Rodríguez Arias, aunque se espera vencer su resistencia, entrará Beranger. En vano se ofrece la cartera de Guerra á unos y á otros, pues á todos inspira temor y respeto, en el mero hecho de que cualquiera que sea el sucesor del general Cassola se encontrará frente á frente con el problema de las reformas militares, cuya resolución se impone fatalmente en la opinión pública, y por esta causa han renunciado al ofrecimiento los generales Sanchez Bregua, Blanco, Rodríguez Arias y O'Ryan. Este último, sin embargo, es el que la gente política considera como candidato definitivo.

La novedad que encontrará V. en la candidatura ministerial comparada con la de mi carta de ayer, ha producido deplorable efecto en el ánimo de los más porque todos censuran que quienes han provocado la crisis, sean los que continúen en el gabinete, sacrificando al Ministro de la Guerra y dando motivo á que otros muchos aprovechen la coyuntura para salir del ministerio.

No avanzaré yo á culpar á nadie por el planteamiento de la crisis; pero sí diré que algunos consideran la cuestión política pendiente de la actualidad como el triunfo obtenido por un general, como en tiempos que ya pasaron y alguien llega á indicar al señor Alonso Martinez como el inspirador de la carta dirigida al presidente del Consejo de Ministros en el día de anteayer por el señor Martinez Campos y que sirvió de base para la crisis. Si tales rumores llegan á confirmarse perjudicará notablemente en el porvenir al Ministro de Gracia y Justicia, que permanece dentro del gabinete, cuando su actitud le imponía el deber de no aceptar puesto alguno en el nuevo ministerio, pues ha preferido posponer las conveniencias del partido liberal, cuya existencia será más corta gracias á sus buenos oficios, á trueque de sacar airoso al Capitan general de Castilla la Nueva de cuya dimisión no hay que hablar ya una sola palabra.

Y vamos á otro punto que aparece envuelto entre tinieblas. En la candidatura que dejo consignada mas arriba nótese la falta de los Sres. Maura y Gamazo á quienes se suponía indiscutibles en cuanto se plantease una crisis; pero el segundo no ha querido formar en ninguna de las combinaciones, y en cuanto al primero, por acuerdo de ambos, pusieron el veto al Sr. Lopez Puigcerver, candidato de quien no desea desprenderse el Sr. Sagasta para la cartera de Hacienda, y por esta causa no serán ya ministros en el gabinete que jurará esta noche en manos de la reina regente.

La personalidad política del Marques de la Vega de Armijo está dando bastante que hablar en estos momentos, porque conocida la atmósfera tempestuosa que contra dicho hombre público reina ha tiempo entre el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, se le ha ofrecido á su elección la cartera de Estado y la de Gobernacion, habiendo optado por la última, pues no se juzga satisfecho con la segunda. La noticia ha producido en el ministerio de Estado honda sensación, como si en dicho departamento se esperase que surja diariamente un conflicto por esta causa.

Como notas sueltas y para terminar, de bo decirle que el Sr. Balaguer no se resigna á perder su cartera y trabaja lo indecible por que no salga de sus manos; pero en opinión de todos se afana inútilmente, toda vez que á última hora el candidato que parecía incontestable ya para Ultramar ó sea el señor Capdepon, le ha salido un contrincante en la persona del Conde de Xiquena.

Y por lo que á Marina respecta es posible que continúe el Sr. Rodríguez Arias, para demostrar de esta suerte que no participaba en modo alguno de los propósitos que tenían los iniciadores de la crisis.

En el momento de concluir esta carta me dicen que la combinación está ya entera, y que se completa la candidatura que va al principio en esta forma:

Guerra, O'Ryan.  
Marina, Rodríguez Arias.  
Suyo affmo.—M.

Noticias de última hora.

Leyendo la prensa de Madrid nada podemos adelantar á nuestros lectores despues de las noticias que sobre la crisis tenemos comunicadas.

El Correo hablando sobre dimisiones dice:

«La Gaceta publica hoy el decreto admitiendo la dimision del brigadier Sr. Correa, sub-secretario del ministerio de la Guerra.

Tambien el Sr. Urzaiz, sub-secretario del ministerio de la Gobernacion, ha presentado la dimision de su cargo.»

El Resumen se expresa así:

«El primer acto del nuevo Gobierno será llevar á la Gaceta el decreto admitiendo la dimision del general Martinez Campos. Le sustituirá el general Blanco, quien ayer contestó por telegrama que aceptaba el cargo.

Para la capitania general de Cataluña se indica, como dijimos hace muchos dias, al general Riquelme.»

Y añade:

«Mientras llegan nuevas noticias sobre la crisis, diremos al lector que el Sr. Cánovas ha obsequiado hoy con un almuerzo en la huerta á los ex-ministros de su partido.

No ha habido brindis. Comensales y anfitrión dedicaron el tiempo á reparar fuerzas y hablar mal del Gabinete dimisionario y del que nazca.

Escena conservadora.

Refiérese que el Sr. Balaguer esperaba en la galeria de cristales de Palacio á que el señor Sagasta saliera de conferenciar con la Reina.

Al saber que S. M. habia encargado al señor Sagasta la formacion del nuevo Gobierno, dicen que exclamó en el más tierno y patético de los tonos:

—¡Yo no lo abandono á Vd., Sr. Sagasta!

Despues dice La Justicia:

«El Sr. Navarro y Rodrigo pidió ayer toda la firma en su departamento, y adoptó las precauciones que son de rigor cuando se hace testamento.»

Una noticia espeluznante:

«Leemos en La Correspondencia:

«Parece que se halla preso un desdichado sugeto que anteanoche se presentó en el cuartel de la Montaña exigiendo al oficial de guardia del batallon de Arapiles que se sacase á la calle sublevado el batallon.

Inmediatamente fué preso el revolucionario, que según parece no tiene sana su razon.»

Carta de Vera.

Damos insercion á la carta que recibimos ayer de nuestro redactor y corresponsal en Vera y que no pudimos publicar á causa del mucho original:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Vera 15 de Junio de 1888.

Muy Sr. mio: Despues de mi telegrama de anteanoche en el que manifestaba habiase suspendido la velada literaria y que sin duda no fué bien interpretado, tuvo lugar aquella. Si bien en las primeras horas de la noche se pensó suspenderla á causa de no estar aún terminado por completo el arreglo del teatro y otros particulares de escasa importancia, pero tan luego como estas dificultades quedaron vencidas, se participó que desde luego iba á celebrarse aunque á hora más avanzada.

En efecto, á las diez, dirigíme hácia el teatro de Cervantes; la entrada era casi inascesible pues un inmenso gentío, compuesto de todas las clases de la sociedad ocupaba la puerta principal y los alrededores del edificio.

Por fin pudo franquearse la entrada, y acomodados perfectamente en el elegante coliseo veratense, que ofrecia un golpe de vista deslumbrador, dispúsose lo necesario para dar comienzo á la sesion.

¡Qué espectáculo más sublime!

¡Qué impresion más soberbia! ¡Qué gusto, qué elegancia!

Allí las damas, adornadas con sus mejores atavíos, sus más preciadas alhajas, enrojecidas por el calor, resplandecientes de lujo y alegría, transformaron el local en deliciosa y agradable mansion de hermosura.

Las plateas eran ocupadas por las bellas Sras. y Srtas. de Ruiz Ramirez, Gardyno, Gonzalez del Castillo, Iribarren, Ramallo y Guercero, todas á cual más simpáticas.

Distinguíanse hácia otro extremo las señoritas de Ramirez Mirantes, cuyos ojos parecian dos soles por sus brillantes destellos, y las no menos distinguidas Srtas. de Montoro, Canga, Párraga, Sevilla, Ayas, Gimenez, Ballesteros, Gonzalez, Ferrer, Nuñez, Ruiz Ramallo, Cervantes, Salamanca, Caparrós, Ortiz, Bayonas, García Haró, y otras tantas que nos és imposible recordar.

Las primeras filas de butacas eran ocupadas por las simpáticas Sras. y Srtas. de

Fernandez Caro, Bernabé Soler, Moreno y Marin.

El escenario se hallaba decorado con sumo gusto; adornábanlo todos los estandartes de los gremios; á la derecha estaban situados un piano y un armonium y á la izquierda la tribuna.

La sala tambien ofrecia un aspecto no menos elegante.

El centro del escenario estaba ocupado por la Comision organizadora.

Presidia D. Juan M. Ballesteros, y los señores Cervantes, Bayonas, Ballesteros (hijo) Ruiz, Párraga y Garres.

A más de estos señores formaba tambien parte de la comision de recibo D. Francisco Ballesteros, persona de finísimo trato y que reúne grandes simpatias en la poblacion.

El Sr. Presidente dirigió la palabra á la concurrencia manifestando se honraba con el cargo que debia á la consideracion de todos sus amigos y que en cumplimiento de su cometido abria el certámen, cuyo objeto principal era no solo proporcionar á la sociedad de Vera un rato ameno si que tambien conmemorar una fecha gloriosa é histórica.

«Es la union—dijo—de la idea con la forma, y el espíritu con la naturaleza.»

Seguidamente las Srtas. de Moreno ejecutaron á piano y armonium con la maestra que les distingue la sinfonía Freylichutz de Weber.

Al terminar, fueron ruidosamente aplaudidas.

Despues el Sr. Ballesteros pronunció un elocuente discurso en el que habló acerca del acontecimiento que celebraba la ciudad de Vera, refirió algo de la historia del reino de Granada y de Grecia. Demostró el papel importante que desempeñó Vera en aquel tiempo; y respecto á la toma de la ciudad dice, que los reyes pasaron de Córdoba á Aragon, y de allí á Murcia, desde donde pusieron sus miras hacia Vera, que al efecto fué rendida por 12.000 caballos y 14.000 infantes haciendo entrega de las llaves el alcaide Malike-Ala-Bey en Pulpi, nombrándose entonces Gobernador al famoso Garcilaso de la Vega en 17 de Julio de 1488, según acta que se conserva en el archivo de Lorca.

Habló del célebre terremoto acaecido en 9 de Noviembre de 1518; de los pueblos sobre los que ejercia poder; de los nombres que llevó en la antigüedad; del estado presente y del porvenir, augurando al pueblo de Vera dias de felicidad si sigue las leyes del progreso.

Pide para ello la asociacion y terminó manifestando le enaltece en alto grado la distincion con que le honran, dando espresivas gracias con especialidad á las damas que ejercen en la sociedad un poder supremo.

Al terminar fué obsequiado con una corona de flores, y con una nutrida salva de aplausos.

En seguida pasó al piano la Srta. Marin (Natalia) y ejecutó admirablemente el terceto *Gli Ugonotti*; y despues el Sr. Moreno y sus hijas, Esperanza y Fé, el prelude y duo de *Norma* á piano, armonium y clarinete, de los que cuanto se diga es poco.

Todos fueron aplaudidos con entusiasmo así como la Sra. de nuestro distinguido amigo Sr. Fernandez Caro, que con su dulce voz, con singular gracejo y con arte sin igual, cantó la romanza de tiple del *Reloj de Lucerna* acompañada al piano por el señor Sanchez.

Despues leyó el Sr. Ballesteros un discurso titulado, *Nuestros ideales*, que daremos á conocer en otro número á nuestros lectores, por tratarse de un asunto de gran importancia para el país.

El Sr. Bayonas ejecutó al piano la *Balada* 3.ª de Chopin y las Srtas. Natalia y Maria Marin la *Obertura de Cleopatra*, aplaudiéndoseles mucho. El Sr. Ruiz Ramirez dió lectura al discurso de su Sr. tío D. Lorenzo Ruiz, en el que se refieren las proezas de Vera en la antigüedad y su historia; dedicando elocuentes párrafos á la Virgen de las Angustias con motivo de su proclamacion de Patrona de Vera.

A continuacion fué cantado con delicadeza y gusto por la Srta. Montoro y el Sr. Bayonas el duo del *Juramento* acompañados por el profesor Sr. Sanchez. Tambien fué ejecutada á piano y clarinete por los Sres. Bayona y Moreno, la Melodia de la danza característica del *Polopo de Felsina*; por las señoritas de Moreno el duo de los *Hugonotes* y el Mosaico de la *Traviata*, de Verdi, y por el Sr. Bayonas la *Sonata* de Bettoven, mereciendo todos repetidos aplausos del público, que siempre recordará con gusto este certámen.

Las Sras. y señoritas que tomaron parte en esta velada fueron obsequiadas con flores y cajas de dulces.

Ultimamente fueron leídos, por el señor Ruiz, un magnífico discurso dedicado á Vera y que desde Barcelona envió el distinguido periodista Sr. D. Pedro Roman, hijo de esta ciudad, y por el Sr. Garres, profesor de 1.ª enseñanza, un notable trabajo acerca

de la influencia que ejerce la instruccion pública en los pueblos.

Día 14.

Los festejos de estos dias han sido tan animados como los del 10.

Por la mañana celebróse misa de campana en la plaza que estaba completamente llena de criaturas.

En la tarde solemne procesion en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad, y por la noche fuegos artificiales, recorriendo despues las calles de la poblacion las bandas de música al toque de retraite en señal de la terminacion de las fiestas, que harán época no solo por ser la primera que de este clase se celebra en la provincia sino por la importancia y el orden que en ellos ha presidido.

No terminaré esta revista sin tributar un millon de gracias en nombre de LA CRÓNICA á todo el pueblo de Vera por las atenciones de que he sido objeto, durante mi estancia en tan bella ciudad, y un aplauso á todas las autoridades y Comisiones organizadoras así como al benemérito cuerpo de la Guardia civil, pues todos han sabido desplegar gran actividad y celo, consiguiendo que en esos dias no ocurra la menor discordia apesar de la gran afluencia de gente, y que pruebe una vez más la cordura y unidad de los hijos de la noble Vera.

E. Lopez Morales.

NOTAS SUELTAS.

Nota para una inmortal obra que vá á dar á luz una casa editorial, y cuyo título es: *¡Cruz! ó la España liberal*.

«En seis dias ha sufrido cuatro denuncias *El Manifiesto* de Cádiz.

Los trabajos denunciados son una serie de artículos titulados *El presidio triunfante*»

Cuatro denuncias han sido las que el colega ha sufrido; cómo ha de ser!... Por supuesto que *El Manifiesto* ha incurrido en un error manifiesto.

Menor fuera su delito si, dejando ese prurito de hacer más ámplio el asunto, dado hubiera al tema punto en un solo articulito.

Si se hubiera contentado y no hubiera puesto cola al tema desarrollado, el hombre hubiera escapado con una denuncia sola;

pero el fiscal ¡claro está! vió que no acababa allí; sintió una rabia hasta allá y dijo irritado:—«¡Si! bien, pues, se continuará!»

Y sosteniendo la brega, mientras ha estado el colega sus trabajos publicando, el otro, con ira ciega, ha seguido denunciando.

Siga el colega andaluz dando trabajos á luz como *El presidio triunfante* y ya tendrá lo bastante para cargar con la cruz.

Escena particular que, con placer superior, he podido presenciar esta mañana al pasar por la calle de Almanzor:

—¡Mi apreciable don Arturo!  
—¡Hola, mi buen don José!  
—¡Qué calor!

—¡Vaya si es duro!  
—Pues ahora de seguro se habrá convencido usted.  
—¿Convencido?

—Si señor.  
—¿De qué? ¿de que hace calor?  
—¡Hombre! ¡quiere usted callar!  
—¡Pues hágame usted el favor de acabarse de explicar!  
—De la crisis.

—¡Ah! ya se; pues... amigo, la verdad, aún dando.

—¿Que duda usted?  
—No me convengo hasta que lo afirme *La Libertad*.

YO.

GACETA.

DIA 14.

Guerra.—Reales decretos, fecha 13, admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de este ministerio al brigadier don Miguel Correa, y autorizando al director general de Artilleria para que el museo del cuerpo adquiriera directamente de la casa Krupp, de Essen, con destino al artillado de las plazas de costa, cinco cañones de a zero de 30 1/2 centímetros, modelo 1887, de giro central, con sus montajes, juegos de armas y accesorios, por 1.920.400 francos puestos á bordo del puerto que se designe en la Peninsula ó Baleares, á cuyo pago se aplicarán todos los fondos sobrantes que en el material de artilleria resulten en el actual ejercicio.

Gobernacion.—Orden confirmando una

providencia del gobernador de Badajoz, que revocó el acuerdo del ayuntamiento de Azuaga, de 13 de Octubre, relativo al señalamiento del dia en que deben celebrarse las sesiones.

—Otra confirmando un acuerdo de la comision provincial de la Coruña, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el colegio de Mera, ayuntamiento de Oleiros, los dias 9 al 12 de Octubre último.

—Otra declarando que D. Juan Gomez Gil dejó de pertenecer á la Diputacion provincial de Cáceres desde que optó por el cargo de registrador interino de la propiedad de Montanez.

Fomento.—Otra resolviendo que son incorporables á la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Universidad de Granada.

En virtud de lo dispuesto por Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875, 1.º de Marzo de 1879 y demás disposiciones vigentes, se proveerán por traslación, entre los maestros y maestras que sirvan en propiedad Escuelas públicas de igual clase y de la misma ó superior dotacion, las vacantes que á continuacion se expresan:

PROVINCIA DE GRANADA.—Escuela de niños.—La elemental de Caniles, dotada con 1.100 pesetas.

Y la de Yegen, con 825.  
PROVINCIA DE ALMERIA.—Escuela de niñas.—La elemental de Ocaña, dotada con 625 pesetas anuales.

PROVINCIA DE MALAGA.—Escuela de niñas.—La elemental de Cutar, dotada con 825 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaria de la Junta de Instruccion pública á que corresponda la vacante en el preciso término de treinta dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletín oficial» de la misma, acompañadas de la hoja de sus méritos y servicios extendida en la forma que previene la Real orden de 11 de Diciembre de 1879.

Granada 8 de Junio de 1888.  
—El Rector, Dr. Santiago Lopez Argueta.

GACETILLAS.

La cosa va bien.—Ayer llegó el correo de Canjajar; pero sin el de Granada, porque no pudo enlazar. Es decir, porque el contratista no quiere hacer el servicio como corresponde, y el publico paga, y se fastidia, y las cartas se reciben á los cuatro ó cinco dias, como si viniesen de Paris.

Las quejas van á la Direccion, y la Direccion poco ó nada hace porque como la politica se ha metido tambien en este departamento no puede castigar á los ahijados de los caciques y entre tanto el público y las clases del comercio sufren las consecuencias y los perjuicios.

Se nos habia dicho que esta interrupcion ó este atraso duraria poco; pero vemos que vá en aumento por más que el Sr. Lachambre se desvive y multa y renega y patea; pero nada; sus fuerzas se agotan, el contratista sigue impávido, el comercio se desespera y los particulares tienen en casos apurados que valerle del telegrafo.

Menos mal, dirá el Sr. Mansi, porque al menos de esta manera, si una carta vale 15 céntimos ganamos en cambio 100 céntimos más, que es lo menos que vale un telegrama de 15 palabras, para preguntarle al hijo ó á la madre, que si tiene ó no tiene novedad despues de cinco ó seis dias, que es lo que se tarda en escribir y en que llegue la carta, lo cual es un escándalo que no se puede tolerar.

H. H. P.—Anteayer á las tres de la madrugada falleció en esta ciudad el Sr. D. Manuel Molina Padial, padre de nuestro querido amigo D. Federico Molina, á quien enviamos nuestro sentido pésame así como á su demás familia.

De todo un poco.—PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS.—El calor empieza y con él todos los tormentos del verano.

Muchos han adoptado los trages ligeros desbarazándose de sus ropas de abrigo sin esperar á que entre de lleno el calor. En cambio, las pulmonias y congestiones pulmonares, se han desarrollado en regular escala. Es casi imposible que comprendan ciertas gentes, que nunca es tan fácil un brusco enfriamiento, como en los instantes en que se siente calor en demasia y atendiendo sólo á lo que les pide el cuerpo, se colocan en situacion abonada para desbarazarse rápidamente del calorico que les molesta, exponiéndose á una enfermedad mortal. Se quedan tan frescos por un rato, para sudar despues dias y dias, con el aditamento de pócimas y demás remedios.

Más de la mitad de las dolencias que affigen al género humano, son causadas por un cambio brusco en el funcionalismo de los órganos. Los efectos principales de estas transiciones rápidas se refieren al aparato de la inervacion, al de la circulacion ó á los dos á la vez. Las causas de carácter moral, obran de preferencia sobre los centros nerviosos, y del refinamiento de las costumbres, de la ataxia en los deseos, de pasiones y vicios, nacen las llamadas enfermedades nerviosas.

Cuando el cambio brusco se efectna en el órden físico sus efectos son varios, según los ór-

ganos que sufren. Las impresiones de frío y calor, se traducen en congestión e irritaciones pulmonares, laringeas y cerebrales. Las que se refieren al régimen alimenticio, causan desde el sencillo empaño, a la úlcera y cáncer del estómago.

Aunque ciertos días sean calurosos y a determinadas horas moleste el sol, hay que abstenerse de las bebidas heladas, de las tertulias nocturnas al aire libre: moderar las libaciones, siendo algo parcos en la comida, donde los varios productos del cerdo han de ceder plaza a las verduras.

Los paseos matinales con ropas de medio tiempo, tras los baños frescos y las bebidas atemperantes, mantendrán la sangre en buen estado, sin debilidad considerable, ni energía estremada, malas cosas ambas al empezar los calores.

**La nueva empresa de consumos**, según dicen algunos colegas, ha constituido ya el depósito definitivo.

Nos alegramos, porque tanto la Hacienda como el Ayuntamiento ganan con esto unos cuantos miles de reales.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

**Lunes 18.**—Causa de Canjajar contra Aurora Marin, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Ramon Hernandez; procurador, Sr. Salmeron.

**Miércoles 20.**—Id. de Almería contra Francisco de la Cruz Expósito, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Medina; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Orland.

**Jueves 21.**—Id. de Canjajar contra José Campos y otros, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Cassinello; procurador, señor Rubio.

**Ha fallecido anteayer en esta ciudad** el Sr. D. Vicente Mumbú y Tataref, ingeniero de caminos de esta provincia, que tan querido y apreciado era de todos sus compañeros, así como de los varios amigos que con su amistad se honraban.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

**«Almería-Bufa» viene ayer valiente.** La emprende contra el remitido de LA CRÓNICA; vapulea a *El Almeriense*; castiga a *La Libertad*, habla con el Sr. Delegado de Hacienda y analiza varios asuntos.

Respecto a la defensa que hace de LA CRÓNICA en sus bufonadas se lo agradecemos, pero conste que LA CRÓNICA no necesita defenderse en ese terreno porque sabe despreciar la iniquidad y la mala voluntad de algunos, que a toda costa lo que quieren es convertir la prensa en cuestiones de *dimes y diretes*.

Cuando tengamos que decir algo lo diremos con seriedad y con la ruda franqueza que nos es proverbial, señalando hechos y manifestando la verdad desnuda sin ambages ni rodeos.

**Ha regresado de Vera el redactor de este periódico** D. Enrique Lopez Morales, que tanto tiene que agradecer a aquella ciudad por las distinciones de que ha sido objeto, representando a LA CRÓNICA en los pasados festejos, cuyas reseñas han leído nuestros lectores, y que han escedido a toda ponderación.

**D. Federico Molina Martínez y demás familia** nos ruegan demos en su nombre las gracias a los numerosos amigos que acompañaron a su última morada el cadáver de su señor padre D. Manuel Molina Padiel y que roguemos les dispensen a todos los que, por efecto de la premura con que se repartieron las invitaciones, dejaron de recibirlas.

**A los alumnos de segunda enseñanza.**—La *Gaceta* ha publicado una real orden del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva interesa conocer a los estudiantes que, teniendo hechos algunos estudios en otros centros, deseen incorporarlos a los Institutos de segunda enseñanza.

Dice así:

1.º Son incorporables a la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial, siempre que la matrícula y prueba de las mismas se haya sujetado al orden de relación establecido para los estudios del bachillerato, y no resulten, por lo tanto, estudiadas con anterioridad o simultáneamente con otras declaradas incompatibles.

2.º No se abanarán para dichos efectos las asignaturas cursadas y aprobadas en establecimiento oficial que no estén comprendidas en la regla anterior; pero serán de abono para los que hagan sus estudios con arreglo a las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre.

**Junta del Puerto.**—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Junio, por arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.334'55
Por id. id. de exportaciones.	735'55
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	654'96
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	836'88
<b>Total.</b>	<b>3.761'94</b>

Cuya cantidad de las figuradas tres mil setecientas sesenta y una pesetas noventa y cuatro céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Música.**—Desde las 6 de esta tarde hasta las 8 de la noche tocará en el Paseo del Príncipe la banda municipal.

**Sea enhorabuena.**—Nuestro particular amigo y paisano D. Evaristo Haro ha sido nombrado oficial de la Subalterna de Cartagena con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

**Ferrocarril.**—El jueves último era esperado en Aguilas el Director general de la Compañía del ferrocarril de Murcia a Granada señor D. Jorge Higgin.

El lunes anterior estuvo en dicha localidad breves horas el representante de la misma compañía. Mr. Kennedy, saliendo inmediatamente para Puñpi.

**Reunión.**—Hoy domingo, a la una de su tarde, se celebrará en los salones del Ateneo y Centro Mercantil de esta ciudad, Junta General extraordinaria, para tratar, entre otros asuntos de interés, de la actitud que convenga adoptar en el asunto del ferrocarril de Linares a Almería, de tan vital interés para el país antes de que se suspendan las secciones de las Cortes.

Dado este objeto principal de la convocatoria esperamos que la reunión sea muy numerosa y que los acuerdos que se tomen respondan a las necesidades de este querido pueblo de que somos hijos, tan digno de mejor y más venturosa suerte.

**Lo sentimos.**—Ayer mañana ha sido mordido en la mano, por un perro, nuestro querido amigo D. Juan Orta Bautista, habiéndole causado varias heridas que le fueron quemadas inmediatamente.

Estos casos se van repitiendo muy frecuentemente y sobre ellos llamamos la atención del Sr. Alcalde para que inmediatamente mande dar otra vez la morcilla a la raza canina.

El que quiera tener perro que le ponga un bozal.

**Subasta.**—Ayer se celebró la subasta del *Boletín Oficial* en la que se presentaron los cuatro pliegos siguientes.

Uno de los Sres. Cordero Hermanos en 2.000 pesetas.

Uno de la imprenta de la Provincia en 3.004 id.

Otro de D. Manuel Robles en 1.249 id.

Y otro de D. Adolfo Margarit en 1.499 id.

Fue adjudicada provisionalmente la subasta al Sr. Robles por ser el que hizo la proposición más ventajosa habiendo ahorrado a los fondos provinciales unas 2.300 y pico de pesetas.

**En la noche de anteayer fue detenido** en el calabozo por los Guardias de Seguridad, un hombre por haber promovido un gran escándalo en el Barrio-Alto y haber abofeteado a una mujer. Este valiente ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

**Indicaciones meteorológicas.**

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 766 N. O. brisa; Paris 765 S. O. calm; Griz Nez 762 O. S. O. brisa, fuerte; Saint Mathew 766 N. N. O. brisa, fuerte; Ile d' Aix 767 E. S. E. brisa; Biarritz 766 O. N. O. brisa; San Sebastian 767 O. brisa; Bilbao 766 N. O. brisa, tranquila; Coruña 762 N. N. E. calma; Vigo 765 E. brisa fuerte; Oporto 764 E. N. E. brisa; Lisboa 762 N. brisa, fuerte; Funchal 767 N. brisa; San Fernando 762 S. S. E. calma; Málaga 762 N. E. calma; Alicante 763 S. E. brisa, rizada; S. Palma 762 E. tranquila; Barcelona 764 S. E. brisa, oleaje.

**Sres. Scott y Bowne.**—Orense 10 diciembre 1885.—Muy Sres. míos: En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la *tisis* y *escrofulosis* siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores a mis esperanzas.—De Vd. atto. s. s.—*Dr. José María Rivera.*

**Testimonio del farmacéutico doctor** Perez Cortina.—Lorca 30 de Mayo de 1888.—Sr. D. Juan A. Vivas Perez.—Almería.

Muy señor mío: Se servirá V. disponer y enviarme otra remesa de cajas de su preparación de *Salicilato de Bismuto y Cerio*.

Se han consumido las cajas que me mandó, y tanto los enfermos que las han usado, se encuentran buenos gracias a este medicamento, como los médicos que han hecho la indicación se encuentran satisfechos.

Creo que es una preparación que está llamada a dar V. mucho honor y buenas utilidades, por lo que tengo el gusto de felicitarle.

En espera de sus órdenes queda suyo amigo y S. S. Q. B. M.—*J. Perez Cortina.*

**Hotel de Tortosa.**—Plato del día.  
**Lengua a la escarleta.**

**CURA inmediatamente toda** clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) y de las embarazadas. **Disenterias, Vómitos (de los niños) y de las embarazadas.** **Colera, Tifus, Gástricos y úlceras al estómago.** **DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

*Recaudación de hoy.*

	PTAS.	Cts.
Fielato Central.		
Id. del Puerto.	76	86
Id. de Granada.	78	17
Id. de la Vega.	15	72
Id. del Sol.	11	
Id. del Mar.		10
<b>Total.</b>	<b>181</b>	<b>15</b>

Almería 15 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, *Ramon Laynez.*

**ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFONICOS**

DE LA AGENCIA CENTURION, BOLSA DE MADRID.  
*Cotización oficial del día 14 de Junio.*  
4 por 100 interior, 69,15.  
4 por 100 exterior, 71,85.  
4 por 100 amortizable, 85,70.

Cubas de 1886, 101,50.  
Banco de España, 419,00.  
Tabacos, 104,00.  
Paris a 8 días vista, 1,30.  
Londres a 8 días vista, 25,00.  
Londres a 90 días fecha, 25,50.  
Ultima hora.—Fin de mes, 69,22 1/2.

**Senado.**

**SALON DE CONFERENCIAS.**

**6 tarde.**—Mucha concurrencia de Senadores, notándose en ellos extraordinaria curiosidad por conocer la actitud y tendencias del General Martinez Campos. El Duque de Tetuán y dos de los concurrentes a la Rotonda mostraban verdadera satisfacción por contar con el General de la Restauración. Algunos reformistas creían ver en lo sucesivo una nueva agrupación, que pudiera coincidir con los deseos que tiene el Sr. Romero Robledo de no permanecer más tiempo aislado en el campo político.

Los amigos del diputado por Antequera decían:—«Hace tres días habíamos perdido la brújula, y por falta de rumbo conocido previamos la disolución de nuestro partido; pero el Duque de Tetuán y otros discrepantes nos indican un camino expedito para la constitución del tercer partido bajo la jefatura del General Martinez Campos.»

Añaden que, en ocasión se solicitará el concurso del Sr. Gamazo, para que su programa económico justifique en este orden de ideas la futura agrupación.

Háblase del futuro debate político que plantearán las oposiciones para que el General Martinez Campos haga publica su separación de los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, a cuya discusión se le pretende dar, según se decía, carácter militar para deducir qué Capitanes generales coinciden ó disienten del modo de apreciar las cuestiones del momento, y más especialmente lo que afecta al General Martinez Campos.

Podrá ser hábil el golpe de efecto que se pretende dar, pero a juicio de los conservadores, si el Sr. Martinez Campos, despues de haber perturbado los brillantes resultados obtenidos por la política de la Regencia en el glorioso viaje hecho a provincias, daria escasas pruebas de discreción en cuanto se refiere a la virtualidad de su amor a las instituciones.

La inmensa mayoría de los Senadores, que tiene relación directa con el Palacio de Oriente, opina que el General Martinez Campos debe alejarse de la candente lucha de los partidos para estar siempre al servicio de su Rey y de su Patria.

**6,30 tarde.**—A juzgar por los debates que se vienen anunciando y las contingencias naturales de toda crisis ministerial de importancia, se considera aquí muy dudoso que puedan aprobarse los presupuestos y el proyecto de la contribución territorial en el corto número de sesiones que faltan para terminar el año económico.

Esto, según los ministeriales, no será obstáculo para declarar ante los agricultores que las economías y rebajas de los impuestos que fueron presentadas con tiempo a las Cortes, sufren dilaciones por los mismos que se declaran únicos defensores de sus intereses.

**Congreso.**

**4 tarde.**—Empieza a poblarse el Salón de Conferencias de Diputados y Senadores; que vienen buscando más que aportando noticias.

Las primeras llegan con los que han visitado al Sr. Sagasta. No difieren de las que el Presidente y el Sr. Moret han dicho a los periodistas cuando aquellos han salido de Palacio.

Hay cinco Ministros seguros, acordados en definitiva.

Gobernación, Moret.  
Hacienda, Puigcerver.  
Fomento, Canalejas.  
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.  
Estado, Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta espera terminar la lista esta tarde, y que esta noche jure el nuevo ministerio.

**5 tarde.**—Las anteriores designaciones son seguras.

Para Guerra se habla de los Generales Tassara y O'Ryan; para Marina, el Sr. Rodriguez Arias; para Ultramar, Capdepont y Balaguer.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado esta tarde los Sres. Balaguer y Cassola.

Del nombramiento de Guerra depende el de Ultramar, pues si el designado para aquel puesto procediese de la derecha, juzgase difícil la entrada del señor Capdepont en Ultramar por proceder también de la derecha.

El Sr. Sagasta procura a todo trance la ponderación de fuerzas. Para este caso vuelve a sonar el nombre del Sr. Becerra.

Es casi seguro la continuación del señor Rodriguez Arias en Marina.

Empieza a cotizarse con buena tendencia el papel O'Ryan.

**6 tarde.**—Seguramente esta noche habrá Gobierno. El General López Dominguez censura que se designe al General O'Ryan para Guerra. Dice que es un militar de nue-

vo estudio, pero de poca política y a lo que parece, enemigo de las reformas del General Cassola.

**Últimos informes.**

*7 tarde.*

Considerándose ya constituido el nuevo gabinete, échase los políticos a investigar las impresiones de los distintos elementos.

La impresión entre los ministeriales es, en general, buena, notándose únicamente la zozobra hace tiempo ya iniciada entre los que se distinguen por su adhesión al Sr. Gamazo. La solución, cualquiera que fuese, no podía satisfacerles, pero consideraran más pesimista su actitud en lo sucesivo, porque creían hallar en el nuevo gabinete una tendencia mas marcadamente hostil a las tendencias económicas del Sr. Gamazo.

La designación del Sr. O'Ryan ha sido acogida con alguna expectación por proceder este general de la derecha del fusionismo.

Sin embargo, se tiene por seguro que seguirá la campaña reformista de su antecesor.

Los conservadores juzgan más próxima de lo que creían su vuelta al poder. A su juicio, es el último gabinete que forma el Sr. Sagasta.

Las demás oposiciones no conceden al nuevo gobierno más tiempo de vida que lo que dure el interregno parlamentario.

Aunque el ministerio jure esta noche, el debate parlamentario no se iniciará en la sesión de mañana, que, caso de celebrarse servirá de presentación al nuevo Gobierno.

En este momento jura el nuevo ministerio constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, Sagasta.
  - Estado, Vega de Armijo.
  - Gobernación, Moret.
  - Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
  - Hacienda, Puigcerver.
  - Fomento, Canalejas.
  - Guerra, O'Ryan.
  - Marina, Rodriguez Arias.
  - Ultramar, Capdepont.
- Esta noche celebran Consejo. Mañana habrá sesión en las Cámaras.

**ÚLTIMA HORA.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
**Director «Crónica Meridional»**  
Almería.  
**Madrid 16 S. 15 n.**

El debate suscitado esta tarde en el Congreso ha sido importantísimo.

El general Cassola combatió a Martinez Campos y al Sr. Alonso Martinez; a este último por haberse quedado formando parte del nuevo gabinete.

Intervinieron en dicho debate los Sres. Sagasta, Daban, Navarro y Rodrigo y Silvela.

**ANUNCIOS.**

**Se cita al gremio de carpinteros** para el lunes diez y ocho, a las doce de la mañana, casa del sindico Rafael Perez, Teatro Principal, para si están conforme con sus cuotas.—Almería 16 de Junio de 1888.—Rafael Perez.

**Se cita al gremio de herreros para** que comparezcan casa del que suscribe hoy 17 a las 12 de su mañana para enterarse de las cuotas y espongan las reclamaciones convenientes.—Almería 10 de Junio de 1888.—El Sindico, Juan Garcia Sanchez.

**Venta de un vaciado de la mina** San Fernando término de la Carolina (Provincia de Jaen).—El día 20 de Julio próximo se venderá en subasta en la Carolina, provincia de Jaen, el vaciado de la mina *San Fernando* término de la Carolina, que viene formándose hace años con tierras procedentes de labores de explotación.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la referida mina y en las oficinas de los Sres. Hijos de M. A. Heredia 12, calle Alamos, Linares. Para tomar parte en la subasta será necesario depositar cinco mil pesetas de acuerdo con el pliego de condiciones. 2-15

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO NOVEDADES.**—Compañía dramática.—Funcion para hoy domingo, 11 de abono.—El drama en 3 actos titulado: *La traza de blancos.*—La caricatura en 1 acto: *Los martes de las de Gomez.*—A las 8 y 1/2.—A 2 reales.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de el hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. Dicho bálsamo posee propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronfíticos, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronfíticos, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronfíticos, y en fin, para todas las erupciones de la piel.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

## Don Vicente Fernandez

ALDAX. Dentista.—Este profesor ofrece al público practicar toda clase de operaciones de la boca que se confien, como son extracciones de dientes, muelas, raigones y supernumerarios por difíciles que sean. Limpia la dentadura, orifica y empasta, coloca dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día.

Dientes desde 40 reales á 100. Dentaduras completas desde 500 reales hasta 3.000. Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Vive posada Nueva del Carmen, cuarto número 8.

Nota.—Arregla las dentaduras inservibles hechas por otros dentistas. 4-4

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Los medicamentos del doctor

Burggraeve y notablemente el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, disfrutan justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debida á la buena fabricacion de estos productos. La creacion de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha valido á su autor, M. Ch. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española; G. Formiguera y C. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

## SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES.

Se han recibido las novedades para la presente estación, y corbatas alta novedad.

6.—REAL.—6.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar, y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bota, en tripa, Sardinias en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atún en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salsichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

## Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario y Almería, calle de Gerona

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor; farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.